



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1426.-

CHIGUAYANTE, 25 JUL 2013

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 143/2013 de fecha 06 de mayo de 2013; Oficio N° 433 de fecha 13 de mayo de 2013 de Directora de Secplan a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 18/2013 "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal, Chiguayante"; Providencia N° 3093 de fecha 14 de mayo de 2013 con la autorización para llevar a cabo la propuesta pública N° 18/2013 "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal, Chiguayante"; Bases Administrativas Generales y Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N° 18/2013 "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal, Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N° 18/2013 "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal, Chiguayante", por un monto de \$4.300.000 impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N° 18/2013 "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal, Chiguayante".

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N° 18/2013 "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal, Chiguayante" a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como Inspector Técnico de Obras al señor Henry Guzmán Lincolao, profesional de la Dirección de Obras.

5.- Nómbrase como integrantes de Comisiones de la Propuesta Pública N° 18/2013 "Reparación Ventilación Pasiva Gimnasio Municipal, Chiguayante" a los siguientes profesionales:

Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Erix Lagos Martínez, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe, o sus subrogantes legales.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Leopoldo Peña Olave, Profesional de Planificación, Guido Bustos Moyna, Profesional de Obras y Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Planificación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LAS/JWB/HRO/JSO/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Sr. Henry Guzmán Lincolao (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDESA (S)

SECRETARIA MUNICI...
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 23 JUL 2013 HORA 15:55

PROCEDENCIA Secplan

FIRMA USU f.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE

RECIBIDO 25 JUL 2013 HORA 12:00

PROCEDENCIA Juridico

FIRMA USU f.